



ZEA CHOQUECHAMBI OSCAR

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Lima, 03 de diciembre del 2025.

OFICIO N° 038-2025-2026-OZCH/CR

SEÑOR:

ALEJANDRO SOTO REYES

Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República

Presente.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, informarle que los certificados correspondientes a mi firma digital han caducado, situación que actualmente me imposibilita suscribir los dictámenes aprobados en las recientes sesiones de la Comisión, en las cuales he emitido votación a favor:

1. Dictamen recaído en los proyectos de ley 13193/2025-CR y 13349/2025CR.

Asimismo, pongo en su conocimiento que me encuentro en el interior del país por razones de representación, motivo por el cual no me es posible realizar, en este momento, el trámite de renovación ante la entidad certificadora correspondiente. No bien retorne a la ciudad de Lima, procederé de inmediato a gestionar la habilitación de mis certificados digitales, a fin de regularizar la firma de los dictámenes pendientes.

Agradeceré se tenga en consideración la presente comunicación para los fines administrativos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA